**Expediente Nº:**

**2023003225**

ESN-FS

2023001287-//

**AYUNTAMIENTO**

**de**

**LOS LLANOS DE ARIDANE**

N.R.E.L. 01380244

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**LA PALMA**

Miriam Pérez Afonso, Secretaria General del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane,

provincia de S/C de Tenerife.

CERTIFICO: Que la Alcaldesa - Presidenta de este Ayuntamiento, María Noelia

García Leal, el día 10 de abril de 2023 ha dictado la resolución Nº 2023001174 que

a continuación se transcribe:

""DE

RECTIFICACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO 2022

(ESTABILIZACIÓN).

Visto que mediante Resolución de la Alcaldía Nº 2012 de 13 de mayo de 2022 se

acordó aprobar la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización del

Empleo Temporal en el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane.

Visto que mediante Resolución de la Alcaldía Nº 2263 de 26 de mayo de 2022 se

acordó aprobar la rectificación de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de

Estabilización del Empleo Temporal en el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane,

Visto que mediante Resolución de la Alcaldía Nº 999 de 27 de marzo de 2023 se

acordó aprobar la rectificación de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de

Estabilización del Empleo Temporal en el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane,

CONSIDERANDO el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del

Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en uso de

las competencias que a esta Alcaldía atribuye el artículo 22.1.h) de la Ley

7

/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en lo que

afecta a la aprobación de la OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO, VENGO a decretar:

Primero: Rectificar la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de

Estabilización del Empleo Temporal en el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane,

conforme a lo siguiente:

A) FUNCIONARIOS



16 Auxiliares Administrativos, perteneciente al Subgrupo C/C2.

1 Arquitecto Técnico, perteneciente al Subgrupo A/A2.

4 Delineantes, perteneciente al Subgrupo C/C1.

2 Psicólogos, perteneciente al Subgrupo A/A1.

1 Pedadogo, perteneciente al Subgrupo A/A1

2 Técnicos Medios de Relaciones Laborales, perteneciente al Subgrupo













A/A2.

1 Técnico Medio en empresariales, perteneciente al Subgrupo A/A2.

1 Técnico Medio Turismo, perteneciente al Subgrupo A/A2.

1 Educador Familiar, perteneciente al Subgrupo A/A2.

1 Director Escuela Infantil, perteneciente al Subgrupo A/A2.

2 Psicopedagogos, perteneciente al Subgrupo A/A1.

1 Agente de Empleo, perteneciente al Subgrupo A/A2.

2 Administrativos, perteneciente al Subgrupo C/C1.

1 Bibliotecario, perteneciente al Subgrupo A/A2.

1 Conserje, perteneciente al Subgrupo E/AP.

1 Agentes de Desarrollo Local, perteneciente al Subgrupo A/A1.

2 Agentes Notificadores, perteneciente al Subgrupo C/C2.

1 Licenciado en administración y dirección de empresas, perteneciente

al Subgrupo A/A1.























Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane – CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264

www.aridane.org • eadmin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

**Firmado por:**

MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General Ver firma

MARÍA NOELIA GARCÍA LEAL - Alcaldesa-Presidenta Ver firma

Fecha: 10-04-2023 13:56:50

Fecha: 10-04-2023 14:03:38

Nº expediente administrativo: 2023-003225 Código Seguro de Verificación (CSV): F430116C2A4C6A1F27185494AF72AE5A

Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org//publico/documento/F430116C2A4C6A1F27185494AF72AE5A .

Fecha de sellado electrónico: 20-02-2024 11:56:22 Ver sello

- 1/3 -

Fecha de emisión de esta copia: 20-02-2024 11:56:22



**Expediente Nº:**

**2023003225**

ESN-FS

2023001287-//

**AYUNTAMIENTO**

**de**

**LOS LLANOS DE ARIDANE**

N.R.E.L. 01380244

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**LA PALMA**



4 Licenciados en derecho, perteneciente al Subgrupo A/A1.

1 Arquitecto, perteneciente al Subgrupo A/A1.

7 Trabajadores Sociales, perteneciente al Subgrupo A/A2.

1 Técnico Superior de Cultura, perteneciente al Subgrupo A/A1.

1 Educador Social, perteneciente al Subgrupo A/A2.

2 Educadores, perteneciente al Subgrupo A/A2.

1 Técnico Especialista en Informática, perteneciente al Subgrupo

C/C1.















1 Agente de Desarrollo Local, perteneciente al Subgrupo A/A2.

1 Agente de Empleo y Desarrollo Local, perteneciente al Subgrupo

A/A2.



B) LABORAL FIJO



20 Oficiales de 1ª, perteneciente al Subgrupo C/C2.

1 Fontanero, perteneciente al Subgrupo C/C2.

1 Oficial 1ª Fontanero, perteneciente al Subgrupo C/C2.

4 Oficiales 2ª, perteneciente al Subgrupo C/C2.

24 Peones, perteneciente al Subgrupo E/AP.

4 Conductores, perteneciente al Subgrupo C/C2.

1 Encargado, perteneciente al Subgrupo C/C1.

1 Chofer, perteneciente al Subgrupo C/C2.

1 Fisioterapeuta, perteneciente al Subgrupo A/A2.

2 Auxiliar de Centro, perteneciente al Subgrupo C/C2.

16 Auxiliares de Ayuda a Domicilio, perteneciente al Subgrupo C/C2.

5 Técnicos Especialistas Guardería, perteneciente al Subgrupo C/C1.

5 Limpiadora, perteneciente al Subgrupo E/AP.

1 Profesor de Folklore, perteneciente al Subgrupo C/C2.

1 Monitor, perteneciente al Subgrupo C/C2.

1 Cerrajero, perteneciente al Subgrupo C/C2.

1 Auxiliar Electricista, perteneciente al Subgrupo C/C2.

1 Albañil, perteneciente al Subgrupo C/C2.





































1 Vigilante, perteneciente al Subgrupo E/AP..



1 Auxiliar Guardería, perteneciente al Subgrupo C/C2.

32 Peones de Limpieza, perteneciente al Subgrupo E/AP.

1 Director de la Banda de Música, perteneciente al Subgrupo A/A1.





SEGUNDO.- Las plazas de personal funcionario comprendidas en esta oferta de

empleo pública extraordinaria para la estabilización de empleo temporal, que

hayan venido siendo ocupadas por personal laboral, por la naturaleza de sus

funciones, han sido reservadas para su desempeño por personal funcionario,

adaptándose la Plantilla, RPT o cualquier otro documento organización a esta

circunstancia, una vez aprobada esta Oferta de Empleo Pública Extraordinaria.

TERCERO.- Publicar la rectificación de la Oferta de Empleo Público en el Boletín

Oficial de la Provincia para general conocimiento debiendo comenzar los trámites

correspondientes para la elaboración de las bases de las preceptivas convocatorias

al objeto de cumplir con el plazo establecido del 31 de diciembre del presente

para su aprobación y publicación.

CUARTO.- Publicar la rectificación de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria

2

022, en los boletines oficiales que correspondan, remitiendo a la Secretaría de

Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane – CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264

www.aridane.org • eadmin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

**Firmado por:**

MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General

MARÍA NOELIA GARCÍA LEAL - Alcaldesa-Presidenta

Fecha: 10-04-2023 13:56:50

Fecha: 10-04-2023 14:03:38

Nº expediente administrativo: 2023-003225 Código Seguro de Verificación (CSV): F430116C2A4C6A1F27185494AF72AE5A

Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org//publico/documento/F430116C2A4C6A1F27185494AF72AE5A .

Fecha de sellado electrónico: 20-02-2024 11:56:22

- 2/3 -

Fecha de emisión de esta copia: 20-02-2024 11:56:22



**Expediente Nº:**

**2023003225**

ESN-FS

2023001287-//

**AYUNTAMIENTO**

**de**

**LOS LLANOS DE ARIDANE**

N.R.E.L. 01380244

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**LA PALMA**

certificación del presente acuerdo en cumplimiento de lo indicado en el artículo 2

de la precitada Ley 20/2021 de 28 de diciembre.

Documento firmado electrónicamente.".

Y para que así conste expido la presente, de orden y con el visto bueno de la

Alcaldesa - Presidenta de este ayuntamiento María Noelia García Leal, en la Ciudad

de Los Llanos de Aridane.

Documento firmado electrónicamente

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane – CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264

www.aridane.org • eadmin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

**Firmado por:**

MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General

MARÍA NOELIA GARCÍA LEAL - Alcaldesa-Presidenta

Fecha: 10-04-2023 13:56:50

Fecha: 10-04-2023 14:03:38

Nº expediente administrativo: 2023-003225 Código Seguro de Verificación (CSV): F430116C2A4C6A1F27185494AF72AE5A

Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org//publico/documento/F430116C2A4C6A1F27185494AF72AE5A .

Fecha de sellado electrónico: 20-02-2024 11:56:22

- 3/3 -

Fecha de emisión de esta copia: 20-02-2024 11:56:22

